



SESION DE PLENO ADMINISTRATIVO

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las trece horas del día trece de noviembre de dos mil veintitrés, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Carlos Rodolfo Montero Vázquez y los Magistrados de Pleno Alberto Loaiza Martínez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este Órgano Jurisdiccional para el ejercicio de 2024 en cantidad total de \$168'062,000.00 M. N. (ciento sesenta y ocho millones sesenta y dos mil pesos con cero centavos moneda nacional), el programa Operativo Anual, los Indicadores de Gestión y la Disposición General que forman parte del Presupuesto de Egresos para el ejercicio de 2024, como se detalla en documento que se anexa a la presente acta.

A continuación, previo análisis y discusión de los asuntos a tratar, se acordó lo siguiente:

UNICO .- En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este Órgano Jurisdiccional para el ejercicio de 2024 en cantidad total de \$168'062,000.00 M. N. (ciento sesenta y ocho millones sesenta y dos mil pesos con cero centavos moneda nacional), el programa Operativo Anual, los Indicadores de Gestión y la Disposición General que forman parte del Presupuesto de Egresos para el ejercicio de 2024, como se detalla en documento que se anexa a la presente acta, y autorizan al Presidente para que lo remita al Ejecutivo del Estado en términos de lo dispuesto por el artículo 23 fracción X de la Ley que rige a este Tribunal.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO DE PLENO

DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES, SECRETARIA
GENERAL DE ACUERDOS.



P L E N O